



REVISTA DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAÍS.

AÑO VII. Segovia 26 de Octubre de 1882. Núm. 11.

SUMARIO.

Acta de la sesion extraordinaria de la Junta general celebrada el dia 2 de Octubre de 1882.—Acta de la sesion celebrada por la Junta general ordinaria de 16 de Octubre de 1882.—Obras del Alcázar de Segovia, por D. Ezequiel Gonzalez.—Informe.—Suelos.—Anuncios.

Acta de la sesion extraordinaria de la Junta general celebrada el dia 2 de Octubre de 1882

PRESIDENCIA DEL SR. D. EZEQUIEL GONZALEZ.

Reunidos los Sres. Presidente, Fernandez de Córdoba, Terradillos, Gomez Martin, Lainez, Valle, Marañon, Sastre, Aleman, Bermejo, Zúñiga, Bain, Martin Sierra, Sanchez (D. Nicanor), Candamo, Santiuste (D. Francisco), Ralero, Gil é Isabel y el Secretario general, se dió lectura por éste del acta de la sesion anterior que fué aprobada por unanimidad; el Sr. Presidente dijo no podia darse lectura íntegra del acta de la sesion anterior por no haber sido aún devuelta de la imprenta en que se confecciona el periódico, y que en su lugar el Secretario leería los apuntes tomados en dicha sesion y daría verbalmente explicacion de la forma en que se habia re-

dactado. Hizolo asi el que suscribe, resultando aprobada por unanimidad la reseña de lo resuelto en la mencionada sesion.

Acto seguido el Sr. Presidente anunció á la reunion que el objeto de la convocatoria extraordinaria era dar cuenta del informe sobre circulacion de moneda, emitido por la seccion de Industria y Comercio y la toma de posesion de cargos de Junta directiva por los Señores nombrados en 15 de Setiembre pasado.

El Secretario hizo presente que, segun habrian observado los Sres. Sócios al reseñar el acta de la anterior sesion habian permutado sus cargos en la directiva los Sres. Bermejo y Muncig, pasando el primero á la Seccion de Agricultura y el segundo á la de Beneficencia, lo cual se habia llevado á efecto, aunque no era conforme con la eleccion verificada, por que una equivocacion involuntaria habia sido causa de que en la primera seccion resultaran dos individuos con cargo especial, cuales éran el Bibliotecario y Secretario general, al paso que en la cuarta Seccion no habia ninguno con aquella circunstancia, lo cual era antireglamentario. Prestada por la Junta su aprobacion á dicho cambio, tomaron posesion los indivi-

duos nombrados, designando cada Seccion sus Presidentes y Secretarios respectivos, quedando constituida la nueva Junta directiva del modo siguiente:

Presidente, Sr. D. Ezequiel Gonzalez de la Bodega.

PRIMERA SECCION.

Presidente, D. Federico de Orduña.

Vocales, D. Manuel Aleman.—D. Andrés Fernandez.—D. Antonio Bermejo.

Secretario, D. Marcelo Lainez (Bibliotecario.)

SEGUNDA SECCION.

Presidente, D. Francisco Santiuste.

Vocales, D. Miguel Gomez Martin.—Don Antonio Candamo.—D. Pedro Ochoa, (Tesorero.)

Secretario, D. Manuel Martin Sierra.

TERCERA SECCION.

Presidente, D. Manuel Entero.

Vocales, D. Pedro Zúñiga, (Contador).—D. Joaquin Odriozola.—D. Mariano Llovet.

Secretario, D. Segundo Sastre.

CUARTA SECCION.

Presidente, D. Estanislao Marañon.

Vocales, D. Cosme Gil é Isabel.—D. Sabino de Muncig (Secretario general).—D. Manuel Gonzalez del Valle.

Secretario, D. Antonio Ochoa.

Así mismo quedó constituida la Comision de redaccion de la «Revista de la Sociedad» por los Sres. D. Epifanio Ralero.—Don Joaquin Odriozola. D. Felipe Blancafort.—D. Antonio Ochoa.—D. Mariano Ruiz.—Don Marcelo Lainez.—D. Cosme Gil é Isabel y D. Sabino de Muncig.

Dióse lectura del informe de la Seccion de Industria y Comercio, acerca de las tres preguntas hechas á la Sociedad por el Sr. Delegado de Hacienda sobre circulacion de moneda en esta provincia, abriéndose discusion sobre la totalidad. Terminada ésta en la que tomaron parte varios Señores demostrando su conformidad con las ideas emitidas en él, se procedió á discutir separadamente las tres contestaciones. Leida la perteneciente á la primera pregunta, despues de una ligera discusion se aprobó por unanimidad, agregando á instancias del Sr. Marañon las palabras si-

guientes: «Pasado el plazo marcado para el pago de las contribuciones no se admiten billetes de Banco y nunca la plata borrada.» La contestacion á la segunda pregunta fué aprobada unánimemente tal como la Seccion la habia redactado; y dada lectura de la tercera se promovió una ligera discusion que dió por resultado su aprobacion unánime agregando á las palabras «Valladolid y Vizcaya» las «y algo para el extranjero.»

La Junta acordó trasmitir el citado informe al Sr. Delegado de Hacienda en contestacion á sus preguntas.

La Junta quedó enterada del contenido de dos comunicaciones que habian remitido los Sres. D. Ezequiel Gonzalez de la Bodega y D. Toribio Ruiz de la Escalera, dando gracias por haber sido nombrados Sócios de mérito y ofreciendo á la Sociedad su cooperacion en cuanto puedan serle útiles.

Ultimamente se leyó una carta del Señor D. A. Mascaró, médico oculista residente en Lisboa, poniendo en conocimiento de la Sociedad que, el Gobierno Portugués no le reconoce su título de médico Español ni le permite ejercer su profesion, por lo que pretende se le ayude para conseguir que el citado Gobierno determine la reciprocidad con España, que reconoce hace tiempo como válidos los títulos de los médicos Portugueses. Despues de una ligera discusion en que tomaron parte los Sres. Presidente, Ralero y Gil é Isabel, la Junta acordó que, aunque ésta Sociedad vé con sentimiento que Portugal no haya correspondido todavia en este asunto á la galanteria de España no cree oportuno ocuparse por ahora de esta cuestion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Acta de la sesion celebrada por la Junta general ordinaria de 16 de Octubre de 1882.

PRESIDENCIA DE D. EZEQUIEL GONZALEZ.

Reunidos los Sres. Presidente, Losada, Fernandez de Córdoba, Ralero, Ochoa (D. Antonio), La Calle, Fernandez (D. Andrés), Santiuste (D. Francisco), Gil é Isabel, Bermejo, Zúñiga, Aleman, Terradillos y el Secretario general, se dió lectura por éste del acta de las sesiones ordinarias del 15 de Setiembre

próximo pasado y de la sesión extraordinaria de 2 del corriente mes, siendo aprobadas por unanimidad.

Acto continuo y á propuesta de tres Señores Sócios fué admitido por unanimidad Sócio supernumerario D. Victor Rivilla, vecino de Bercial en esta provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

OBRAS DEL ALCAZAR DE SEGOVIA.

En el número anterior se dió cuenta de haber sido visitadas las obras de reedificación por S. M. el Rey, y se indicó que en el actual se hablaría de ellas con mas detención.

Cumpliendo esta oferta vamos á ocuparnos de este importantísimo asunto, que no ha tenido olvidado la Sociedad Económica, no habiendo querido tocarle antes por juzgar inoportuno hablar de unas obras apenas empezadas, dada la extensión é impulso que mas tarde habian de recibir. Además de esta consideración, la movió tambien otra á guardar una estudiada reserva, cual fué la de creer que no era prudente llamar la atención prematuramente acerca de ellas, para evitar que la impaciencia y un celo indiscreto hicieran pensar hallarse, de tal modo adelantadas, que en poco tiempo y con no mucho dinero habrian de terminarse. Desde el principio las ha seguido paso á paso con la vista, y si bien observaba con satisfacción sus adelantos y la inteligencia con que se realizaban, no queria demostrar una indiscreta alegría temiendo que si acudian á visitarlas muchas personas no conocedoras del edificio, formasen juicios equivocados acerca de su estado y de los gastos que habian de causarse.

Quería, en una palabra, evitar el contraste, porque grande es el que hiere la imaginación cuando vistas por fuera se pasa despues al interior, sin haber pensado antes que se entra en un edificio incendiado en el cual por necesidad se han de pisar escombros y contemplar ruinas, que pudieran parecer costosísimas de levantar. De no examinarlas con detención, podría juzgarse empresa temeraria la reedificación de ese precioso monumento tan notable por sus recuerdos históricos, como admirable por sus riquezas artísticas, y creerse imprudente el empleo de sumas de alguna consideración.

La Sociedad Económica conocía todo esto y con su silencio trataba de evitar visitas prematuras muy propias para caer en el peligro indicado, como en alguna de ellas sucedió, manifestándose cierto desaliento que afortunadamente se desvaneció por medio de oportunas y razonadas esplicaciones, justamente dadas. Hé aquí los motivos de esa cautelosa reserva, pero ya que han pasado, ya que las obras van adelantadas y marchan perfectamente bien dirigidas, ya que han sido visitadas y con justicia elogiadas por S. M. el Rey, por

varios Ministros y otras personas importantes, ha llegado el momento de poder hablar sin inconveniente y de enterar al público de lo hecho hasta ahora y de lo proyectado para mas adelante.

Mucho sentimos no tener conocimientos científicos para reseñar facultativamente las obras ejecutadas y hacer fijar la atención en su importancia, en los medios adoptados, en el ingenio desplegado y en las dificultades vencidas; pero careciendo de ellos, habrémos de limitarnos á decir lo que podamos por el recuerdo de la inspección que hemos hecho y validos de los datos que se nos ha facilitado.

Principiáronse en 20 de Marzo del corriente año contando con un presupuesto aprobado de 474,410 reales y 64 cts. destinado al primer ejercicio, ó sea al año de 1881 á 1882 por haberse consignado dicha cantidad en Diciembre último. Era natural pensar desde luego en la fachada principal del edificio y fijarse especialmente en el castillo, ó sea en la hermosa torre de D. Juan II, y á ella dirigió su atención el Sr. Arquitecto provincial D. Antonio Bermejo y Arteaga, encargado de Refl orden de la dirección de las obras. Por su situación delante del profundísimo foso, por su imponente altura y por el mal estado superior de su mampostería, presentaba dicha torre grandes dificultades para su buena reparación, y no menores para evitar desgracias personales. Se necesitaban andamios de un coste fuerte si se construian por el sistema ordinario, ó de un gasto relativamente reducido, si se hacian por un sistema ingenioso y matemáticamente calculado, si bien atrevido y de muy difícil ejecución. Este medio fué el adoptado sin vacilar, viéndose en pocos días taladrados los espesos muros, metidos los maderos maestros, formada la palomilla y construido por fin todo el aparato con tal sencillez, que á la primera ojeada y sin un exámen detenido se cree no ser susceptibles de aguantar el trabajo importante á el encomendado, agregándose á esto el estar bordeado de una fuerte barandilla de seguridad que hace imposible toda desgracia personal, tan frecuentes en los andamios antiguos. Con pocos albañiles suspendidos por medio de cuerdas y cinturones apropósito, y con una entendida y económica dirección, dióse este primer paso sin apenas gasto, haciendo concebir lisonjeros resultados para lo sucesivo, que bien pronto empezaron á tocarse.

Era natural que antes de construir los andamios para la reedificación, se desmontase la parte ruinoso de la expresada torre como así se hizo derribando tres cubos volados, ó torrecillas almenadas de las variás que la coronan, parte de la plataforma y una parte tambien del ángulo que mira al parque y á la plazuela, sumando todo éll una extensión de ocho metros de altura y un volumen próximamente de trescientos veinte de mampostería. Hecho este peligroso derribo por su gran altura, pues desde el fondo del foso hasta dicha plataforma se miden cien metros, y por los grandes canes y sillares que era preciso arrancar, se procedió á la reedificación construyendo con solidez

todo lo derribado, metiendo de tizon grandes sillares sobre los cuales descansan los nuevos cubos volados, que tan elegante aspecto dan al castillo, y rellenando de duro y compacto hormigon la plataforma, por aquel lado rehecha.

Al mismo tiempo se reparaban exteriormente los muros del salon del Trono, en cuyo interior se admira todavia una greca de preciosisimos arabescos, se construia de nuevo la esbelta torrecilla situada al lado del parque, se recomponia su gemela de la parte de Occidente que, respetada por el fuego, ha ostentado arrogante su chapitel y su veleta desafiando al tiempo y á los vientos, y se revocaba lo recién construido y todo el frente del edificio hasta el segundo cuerpo de la espresada torre de D. Juan II. El revoque se ha hecho con gran acierto, imitando de tal modo el antiguo que el ojo mas experimentado duda á primera vista, distinguiendo con dificultad lo viejo de lo nuevo, pues hechas con entera igualdad las diferentes figuras geométricas que adornan la fachada y coronadas con un trozo de escoria de hierro, vienen estos puntos negros á perfeccionar el cuadro, completando la semejanza en un todo de ambos revoques.

Tambien se han reparado y revocado las paredes del patio de entrada á la derecha y las del lateral de la izquierda, no desmereciendo en nada de sus buenos tiempos. Igual buena suerte ha cabido ya á los muros y torre del polvorin, quedando unos y otra como si tal desgracia no hubiera ocurrido y en disposicion de prestar sus antiguos servicios, ó cualesquiera otros diferentes.

Arriba indicamos que se construia de nuevo la torrecilla del lado del parque. Efectivamente, así se está haciendo, en terminos de hallarse hoy levantada hasta su mitad, y como el chapitel ó armadura que ha de cubrirla está ya dispuesto y listas las pizarras, pronto terminará su construccion y muy luego despues la veremos erguirse elegante y llena de vida saludando á su vetusta compañera y sirviendo de centinela al magestuoso torreón de D. Juan.

Para completar el primer cuerpo del edificio restaurando toda su fachada principal, con muy ligeras escepciones, hacíase preciso reedificar las dos torres laterales de segundo término, desiguales de tamaño y algo diferentes en su aire y construccion. Pronto se acudió á esta necesidad, hallándose hoy terminada la del Norte y casi al concluir la de Occidente, cuyo ancho chapitel se levanta ya orgulloso esperando solo su manto de pizarra, hoy muy adelantado, para ostentar su elegante remate y saludar á la aurora de su nueva y robusta vida.

Faltaba algo todavia para dar tono y carácter verdaderamente antiguo á la fachada, y esto era preciso buscarlo derribando lo que quedaba de la galeria de Moros, cuya construccion muy moderna y de piedra diferente, se despegaba del edificio, quitándole ademas su buena vista y esbeltez, porque arrimada á la torre de D. Juan y demas cuerpos laterales cubria su empizarrado todo el frente hasta tocar con las tres ventanas principales de dicha torre. Descubierta esta ya desde el foso, se

lucen en toda su magnitud y estension, sirviéndola de terrado el piso de dicha galeria, á la cual se está poniendo un antepecho de gruesos sillares y labrándose el resto. Solo falta la mitad de ellos, y en breve tiempo podrán ser colocados en su sitio.

Además de las obras anteriores, se han levantado tambien de nuevo las cajas de las escaleras que conducen á la referida galeria y á las torres laterales de segundo término, cuyo acceso se ha facilitado. Igualmente se han arreglado varias habitaciones para dependencias y talleres, se ha construido un trozo de bóveda del segundo cuerpo de la torre de D. Juan y se han recompuesto y empizarrado la torrecilla situada por bajo de la torre del homenaje á Occidente y la del mismo aire mirando á la plaza, únicas salvadas del horroroso incendio.

El movimiento de escombros ha sido grande, pues además de los derribos ya indicados para lo construido, hubo necesidad de desmontar el gimnasio y otros cuerpos accesorios por ruinosos, habiéndose aprovechado los materiales útiles. Igualmente amenazaba ruina la crugia del Norte á espaldas de la torre de D. Juan y tambien fué demolida, como así mismo otras partes de poca importancia en el interior.

Todas las referidas obras y otras pequeñas, difíciles de enumerar, han sido ejecutadas en pocos meses con gran acierto y economía, no habiéndose gastado en ellas hasta 30 de Setiembre último mas que 268,098 reales y 36 cts. cuya cantidad puede considerarse muy pequeña, dada la importancia de lo hecho y de las dificultades vencidas, y mas si se atiende á la herramienta comprada, entre la cual figura una grua de bastante coste por su potencia y buenas condiciones.

La preparacion de materiales, principalmente de cantería, exigió cuidados no pequeños. Así es que desde luego fué necesario abrir tres canteras de sillería, que en Agosto se aumentaron hasta cinco para dar el surtido, quedando ya hoy solo tres. Respecto á operarios, se principió empleando cuarenta y dos. En la actualidad trabajan ciento veinte, cuyo número le componen un herrero, trece carpinteros, dos pizarreros, veinte y siete canteros, diez albañiles y sesenta y siete jornaleros. Hay tambien un escultor, empleado en construir diferentes piezas de ornamentacion, tales como las que han de colocarse en los mata-canés ó saeteros del segundo cuerpo de la torre de D. Juan en reemplazo de las antiguas encontradas en mal estado, y que figuran granadas de fruta con ramas y hojas. Por cierto que ni se sabe hasta ahora la época de su construccion, ni se conoce el motivo de semejante adorno, del cual podrá disfrutarse poco á causa de la gran altura donde se halla, siendo muy de sentir esta circunstancia porque las nuevas piezas que está trabajando dicho escultor, llamado Sr. Tarra-gó, lucirian mucho por su buen gusto y excelentes detalles, si pudieran estar en sitio bastante mas bajo.

Segun lo adelantadas que están las obras de la fachada principal, probablemente quedarán concluidas en todo el corriente año, si bien para ello se

presenta un grave obstáculo. Consiste éste en la reparación del ángulo de la torre de D. Juan que mira á Occidente y á la plazuela. Si hay necesidad de desmontarle hasta donde ofrece peligro y construirle de nuevo, la obra será difícil, de consideracion y algun tanto larga. Si se apela á otros medios, la operacion será difícilísima y grandemente atrevida, aunque menos costosa de tiempo y dinero. Mucho puede esperarse de los recursos que sabe desplegar el Sr. Arquitecto, quien una vez decidido acerca de la manera de obrar despues de seria meditacion, seguramente saldrá airoso venciendo las graves dificultades que se le presentan en el citado ángulo, si no opta por derribarle.

Por lo referido hasta aquí se habrá podido formar juicio acerca de lo mucho adelantado en la reedificacion en el poco tiempo trascurrido desde que se principió, y de la gran economía con que se ha hecho. No es de extrañar por lo mismo que S. M. el Rey, los Sres. Ministros y cuantas personas han visitado las obras, hayan salido agradablemente impresionados y de todo satisfechos. Enviamos por ello nuestros mas sinceros plácemes al jóven y hábil Director Sr. Bermejo, y le deseamos en el resto de su obra igual buen acierto. Con hombres de su talento, de su laboriosidad y de su honradez pueden acometerse y realizarse empresas de todas clases. Acostumbrados á ver tantas dilaciones en las obras públicas y gastos tan enormes, el ánimo se ensancha y se siente agradablemente conmovido cuando toca hechos como el actual presenciando todo lo contrario.

Igualmente debemos hacer justicia á la inteligencia y laboriosidad de los Auxiliares que tan bien secundan al Sr. Arquitecto, á todos los cuales felicitamos y especialmente al Sr. D. Sabino Muncig, á quien jamás causa el trabajo ni le arredran dificultades.

No terminaremos sin manifestar, que el Gobierno de S. M. está cada dia mas dispuesto á hacer cuanto le sea posible por activar la reedificacion tan felizmente empezada y proseguida. Prueba bien patente es la premura con que ha remitido fondos cuantas veces se le han pedido y devuelto aprobados los presupuestos para nuevas obras. En 29 de Setiembre último fueron enviados al Sr. Ministro de Fomento los de las armaduras y techos para cubrir la sala del Trono y los salones contiguos, y los de reparacion de la torre del homenaje con sus torreones laterales y demás adherentes, y en 17 del corriente se recibieron estos últimos aprobados, importando 94.600 pesetas. Pronto vendrán tambien los primeros, que han tenido necesidad de pasar á la Junta consultiva, siendo esta la causa de no hallarse aquí ya, de modo que ambas obras se principiarán muy luego, ó mas bien están ya principiadadas las de dicha torre porque de ella se están sacando escombros y demoliendo lo ruinoso. Y como durante la estacion de las fuertes heladas es imposible trabajar en la mampostería, se dispondrán las armaduras y demás necesario para cubrir sin tardanza la citada sala del Trono y los salones inmediatos, que fué y es hoy la parte mas

importante del edificio y la que conserva mas riquezas artísticas y evoca mas recuerdos históricos.

En sus elevados techos admiraron nacionales y extranjeros aquellos magníficos artesonados tan soberbios en su forma, como perfectos en todos sus detalles, tan elegantes por su caprichosa disposicion, como preciosos por su arte y por su riqueza, alguno de los cuales, como el de la sala del Trono, solo podia compararse á una ascua de oro, ó mas bien á una hoguera de oro. ¡Tal era la abundancia de este metal; tales los cambiantes de luz; tales los vivos reflejos que despedían aquellas riquísimas piñas; tal el deslumbrador efecto producido por aquella bóveda de oro! Gran riqueza encerró en sus buenos tiempos el célebre y antiquísimo templo romano llamado el Panteon, cuya bóveda estaba cubierta de placas de oro macizo, y hoy solo revestida de yeso, pero si en riqueza material era superior aquella bóveda, mucho la aventajaba en elegancia y riqueza artística la tambien célebre de las piñas del Alcázar Segoviano.

Afortunadamente podemos tener la esperanza muy fundada de que ese rico artesonado y el de los salones inmediatos serán restaurados. En este sentido se han hecho indicaciones en las visitas con que se han visto honradas las obras, indicaciones que van tomando forma, como lo prueba la Real orden de 3 del corriente publicada en la Gaceta, en la cual se manda que se busquen y recojan cuantos trabajos, dibujos y detalles haya, por medio de los cuales se pueda venir en conocimiento exacto de la ornamentacion que tenia el Alcázar antes del incendio, por si conviniera restaurarle dejándole como entonces se hallaba.

No podemos menos de elogiar como se merece disposicion tan acertadísima, y por ella, la Sociedad Económica Segoviana envia al Gobierno de S. M. en general, y al Sr. Ministro de Fomento en particular, el testimonio de su mas profunda gratitud. Tras la reedificacion debe venir inmediatamente la restauracion. Hoy es ya una necesidad en el mundo civilizado la conservacion de los monumentos antiguos, y conociéndolo así todas las Naciones, todas tambien se apresuran á guardar sus antigüedades, especialmente Inglaterra y Francia. Italia por su parte no se descuida. En el viaje que recientemente hemos hecho por ese bellissimo pais, hemos podido apreciar el vivísimo interés con que su gobierno mira todos los edificios antiguos y las cuantiosas sumas que emplea anualmente en descubrir ruinas y en reparar y restaurar cuanto puede. El Foro romano y el de Trajano, el palacio de los Césares, el Coloseo, ó sea el gigantesco Anfiteatro, el Pantheon, los Arcos de triunfo de Septimio Severo, de Tito Vespasiano y de Constantino y otros mil monumentos de la antigua Roma, están siendo el objeto constante de su mayor solicitud y generosidad. Nuevas escavaciones dentro y fuera de allí enriquecen los Museos y las artes. Las que se están haciendo en Pompeya, enterrada por el Vesuvio hace mil ochocientos años, sí costosísimas porque en ellas trabajan diariamente ciento ochenta hombres hace

muchos años, dan al Museo de Nápoles inapreciables objetos artísticos, y sorprendiendo digámoslo así á la antigüedad, nos han puesto al descubierto sus hábitos, sus costumbres, su vida doméstica, sus artes y sus vicios y virtudes.

Nada arredra al Gobierno Italiano. En todas las Ciudades y en todas partes gasta sumas enormes, sumas que son reproductivas porque la afluencia de extranjeros cada día es mayor, visitando ansiosos, principalmente los Ingleses, todos sus monumentos antiguos. Váyase á Florencia, por ejemplo, y á pesar de que su Catedral está concluida hace siglos, hoy la está forrando de mármoles de diversos colores por fuera, presentando un aspecto riquísimo y hasta mágico. Visítese la célebre y originalísima Venecia y se encontrará el ánimo sorprendido al considerar las sumas inmensas gastadas y que se están gastando en la restauración de la preciosa iglesia de San Marcos y del suntuoso palacio de los Dux. ¿Y todo porqué y para qué? Por conservar en su primitivo estado esas joyas de la antigüedad, y para poder estudiar á fondo la historia de las artes, su desenvolvimiento y su marcha esencialmente civilizadora, pues las artes y la literatura son un poderoso elemento de cultura y de civilización.

Restaure, pues, el gobierno Español en su día el histórico y artístico Alcázar de Segovia, é imitando á los Gobiernos extranjeros, mande reedificar tanto y tanto monumento precioso como está por el suelo en muchas de nuestras Ciudades.

Uno de ellos, del cual ahora recordamos por haberle visitado no ha mucho, es la célebre Cartuja de Jerez, que arruinada como está en su mayor parte, es visitada sin embargo frecuentemente por nacionales y extranjeros que admiran, por sus restos y lo poco que permanece en pie, las riquezas artísticas que debió encerrar, pues conserva todavía trozos de atrevida y bellísima arquitectura. Por cierto que realmente es de estrañar, que siendo los Jerezanos sumamente ricos é ilustrados, hayan dejado perder tan inapreciable joya.

Perdonen nuestros lectores si al escribir sobre las obras del Alcázar de Segovia, aunque sin conocimientos facultativos para ello, hemos hecho ciertas disgresiones, disculpables en algun modo por el objeto que envuelven, dirigido á probar con ejemplos la necesidad y utilidad de restaurar mas adelante aquel histórico monumento.

EZEQUIEL GONZALEZ.

INFORME.

Sociedad económica Segoviana de Amigos del País.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta general en sesión de 16 de Agosto último, y de la comunicación del Presidente accidental de la misma sobre el contenido de una comunica-

ción del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia referente á la circulación monetaria, la sección de Agricultura, Industria y Comercio acordó despues de amplia y detenida discusión contestar á las preguntas que se la hacen, lo siguiente:

1.^a «¿Qué tanto por 100 medio se dá de Oro, Plata y Billetes de Banco?»

Por la Dirección del Tesoro está dispuesto que en las oficinas no pueda entregarse en calderilla más que el 10 por 100, sin fijar cantidad de oro y plata. Billetes de Banco se admiten en los pagos los de 50 á 100 pesetas solamente, no excediendo nada del importe de lo que deba pagarse, porque no devuelven en metálico el resto, y aunque está dispuesto, como queda dicho, que solo se entregue la décima parte en calderilla, ordinariamente dan las oficinas el 25 por 100 en las pagas y algunas veces el total, admitiendo solo la décima, lo cual proporciona al público perjuicios de consideración que estan á la vista de todos, porque esta moneda viene sufriendo el 2 por 100 de descuento para la reducción á plata y oro, y algunas veces algo mas.

Es de advertir tambien, que pasado el plazo en que deben pagarse las contribuciones, el Banco no admite despues en los pagos ninguna clase de billetes, ni tampoco la plata borrada, produciendo esto disgustos y acres censuras.

2.^a Caso de haber escasez en alguno de estos dos metales ¿qué causa produce la falta y de qué manera se viene supliendo en el movimiento general de los cambios?»

La escasez es notable, especialmente de oro, siendo la causa principal lo excesivo de los tributos que no guardan proporcion con la producción, pues siendo reducidísimo el comercio, existiendo muy poca industria y estando sumamente atrasada la agricultura y combatida además por cosechas muy escasas, efecto de los malos años, afluye la plata y oro á las arcas del Tesoro, siendo por demás escasa su circulación y contribuyendo á secar las fuentes de riqueza. Además, encargado el Banco de España de la recaudación de los fuertísimos impuestos que abruman á los contribuyentes, y no pudiendo los labradores pagarlos á tiempo muchas veces, se ven apremiados sin compasión y vendidos sus bienes, lo cual disminuye los medios de producción y

aumenta la escasez de numerario, que se lleva dicho establecimiento.

Como superabunda la calderilla, escasea la plata y es muy pequeña la circulación del oro, el movimiento general de los cambios es difícil y se suple con un descuento de 2 por 100 sobre la calderilla y admitiendo plata menuda y borrosa, que debió recogerse y reacuñarse hace muchos años. También se dificultan los cambios por efecto de las diferentes clases que circulan de monedas de cobre, lo cual produce disgustos y pérdidas, que pudieran evitarse recogiendo toda la antigua y reacuñándola.

3.^a Si hay extracciones de oro y plata amonedadas ¿para qué puntos y con qué motivo y objeto se efectúan?»

Hay extracción constante de plata y oro producida por la recaudación de los impuestos, según arriba se indicó, y como además, la balanza del comercio está en contra de esta provincia por la decadencia de la agricultura, fuente principal de su riqueza, y por lo reducido de su industria y comercio, la importación excede á la exportación y por consiguiente la extracción de plata y oro se efectúa también naturalmente por esta poderosísima causa.

También se efectúa la extracción del oro, principalmente, por ciertos negociantes que acaparando este metal, obtienen ganancias bastante regulares por el premio que tiene en muchas plazas de comercio.

Otra de las causas que influyen poderosamente en la extracción de plata y oro es que las compañías más fuertes de ferro-carriles son en su mayor parte extranjeras, y no solo han traído de su país todo el material fijo y móvil pagándolo con numerario español, sino que el interés anual producido por los grandes capitales invertidos en dichas empresas sale también en su mayor parte para el extranjero, donde vive la inmensa mayoría de los accionistas. Y aunque en esta provincia solo la toca el ferro-carril del Norte por uno de sus extremos, es considerable la afluencia de sus hijos á dicha línea y grande también la extracción de plata y oro que por este medio se verifica.

El punto principal para donde se extraen es Madrid á donde se lleva lo recaudado por contribuciones, á donde los comerciantes compran casi todos sus géneros y á donde los especuladores remiten el oro para lograr el premio que allí tiene este metal. También sale el numerario para Valladolid, Vizcaya y algo pa-

ra el extranjero donde los comerciantes compran ciertos géneros, como igualmente para Cataluña por la misma causa, si bien en una escala muy corta por ser el comercio de esta provincia sumamente reducido y depender su vida casi en absoluto de la agricultura, que por desgracia se halla decaída y sumamente atrasada por falta de capital y de protección.

Esto es á juicio de la Sección, lo que debe contestarse á la comunicación del Sr. Delegado de Hacienda. La Junta general, sin embargo, resolverá lo que crea más conveniente.

Segovia 30 de Setiembre de 1882.—El Presidente de la Sección, Mariano de la Torre Ajero.—El Secretario, Francisco Santiuste.—Por los agregados, Pedro Zúñiga y Otero.

SUETOS.

UN CONSEJO A LOS VITICULTORES

Un ilustrado colega que se publica en la capital de Francia hace una reseña de la multitud de enfermedades que hoy atacan á los viñedos con más violencia que nunca, así como de los remedios empleados para contenerlas ó curarlas, prescindiendo de las heladas, los cambios bruscos de temperatura y el exceso de sequedad ó humedad que compromete las cosechas, y concluye afirmando que para remediar aquellos males hay necesidad de reconstituir los vegetales cuyas facultades vegetativas y fructíferas parezcan agotadas, pues supone que éste es el origen.

¿Cómo? Con viveros de semillas. Sembrando la vid y no tratando de reconstituir los viñedos con mugrones ó injertos que procedan de cepas ya debilitadas.

En estos viveros ó almácigas se puede estudiar la vegetación de las diversas especies sembradas y elegir la que mejor se adapte al terreno. Esto vale mucho más que tomar á ciegas plantas procedentes de tal ó cual región del globo, y que acaso nos traigan nuevas plagas.

Reconstituid, dice, los viñedos indígenas con viveros de semillas; así es como regeneraréis aquellos que tanta fama tienen todavía.

Cuidad las cepas procedentes de la siembra; haced las plantaciones de tal modo que el aire y la luz penetren por todas partes, y que las raíces puedan extenderse bajo la tierra y beber ámpliamente la savia necesaria á la vegetación; mullid el terreno, prodigad los abonos, practicad una poda inteligente, y estad seguros de que muchas de las enfermedades que hoy existen desaparecerán.

El consejo nos parece excelente, y está conforme con lo que enseñan la experiencia y muchos publicistas agrícolas, cuya competencia reconoce todo el mundo.

(Gaceta Vinícola)

CRISTALIZACION DEL HIERRO.

Sabido es que en ciertos casos, lo mismo el hierro que el acero sufren una cristalización interior, que disminuye considerablemente la resistencia del metal.

El Sr. Bowler, en una Memoria leída en el Club de Ingenieros civiles de Cleveland, cita el caso de una cadena que servía en una fundición, hacia unos 8 ó 10 años, para levantar las cajas ó las piezas fundidas. Los eslabones de esta cadena eran de hierro redondo de 12^{mm}, teniendo así más resistencia de la necesaria para el caso á que se destinaba. Un día, á causa de haberse roto un eslabon, se llevó la cadena á la fragua para repararla, y se observó que todo el hierro era de una fragilidad tal, que bastaba golpear un eslabon, sobre el yunque para que se rompiese; pero pudo probarse también que calentándolo al rojo y dejándolo enfriar lentamente, el metal volvía á tomar todas sus cualidades primitivas. En virtud de esto, despues de haber reparado los eslabones rotos se sometió toda la cadena á un recocido, para devolver al hierro su tenacidad, operacion que dió tan buen resultado, que hace ya mas de tres años que la cadena trabaja en muy buenas condiciones.

Así, pues, el recocido hace desaparecer la cristalización del hierro, y le devuelve su resistencia primitiva.

(Gaceta Industrial.)

Hemos recibido el n.º 6 (Año II.) de *La Industria harinera moderna, Organó consultor del molinero, del panadero y del comerciante, que aparece en Viena en castellano y contiene el siguiente:*

SUMARIO.

La producción de cereales en España.—Molido de los trigos duros.—Plano de un molino alto austro-húngaro.—Consultas. Preguntas.—Noticias sueltas.—Fórmulas. Preceptos prácticos.—Revistas agrícola y comercial.—Correo.—Anuncios.

ANUNCIOS.

La Revista que con el título de LA RAZA LATINA se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe de LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA ANTE EL EXTRANJERO, viene hace ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen á los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sino en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

LA RAZA LATINA, que se publica en español y

en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no sólo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando despues una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la producción, citando por sus nombres á los principales industriales de cada localidad, que, sin ser políticos, son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la Dirección de LA RAZA LATINA se ha dirigido á los Secretarios de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos: y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

APUNTES BIOGRAFICOS DE ESCRITORES

SEGOVIANOS

por el

DR. D. TOMÁS BAEZA Y GONZALEZ.

Dignidad de Dean de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

Publicados por la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

HIGIENE DOMÉSTICA

Cartilla Higiénica para el uso de las Escuelas

POR EL DOCTOR

D. Lesmes Sánchez de Castro.

Esta obra que forma un bonito tomo de 124 páginas en 8.º, elegantemente impreso, con cubierta de color, se halla de venta, en rústica, en la librería de los Herederos de Miñón, al precio de una peseta. Se remite franco de porte, mediante el aumento de un sello de 10 céntimos de peseta por cada ejemplar.

A los Libreros, Directores de Escuelas y Colegios y demás Centros, cuyo pedido llegue á 50 ejemplares, se les rebajará el 12 por 100; y á los que pidan de 100 en adelante, el 25 por 100.

Se halla de venta en la Librería de D. Francisco Santiuste Cintería 8, Segovia.

Imprenta de Santiuste, Petosca núm. 4.